



PROGRAMACIÓN DOCENTE

INGLÉS 5º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	2
2.OBJETIVOS DE LA ETAPA	3
3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	5
4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	8
5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	14
6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO	21
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	43
8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	45
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	46
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	47
11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	48
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	52

13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y 52 DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN.

El proceso de progresiva globalización en el que, desde la segunda mitad del siglo XX, se encuentra inmerso nuestro mundo, hace que sea cada vez más necesario hacer frente a los nuevos retos que se derivan de la paulatina desaparición de las fronteras que tradicionalmente se establecían entre países en el plano económico, político, cultural y social. En este sentido, resulta evidente que desde las edades más tempranas la educación debe tener entre uno de sus principales objetivos el de dotar a los ciudadanos de instrumentos útiles para desarrollar competencias que les permitan adaptarse adecuadamente a una nueva sociedad cada vez más interdependiente y global.

El aprendizaje de lenguas extranjeras cobra una especial relevancia en este plano, ya que la capacidad de comunicación es el primer requisito que ha de cumplir el individuo para desenvolverse en un contexto crecientemente pluricultural y plurilingüe. Así lo han reconocido todos los gobiernos de la Unión Europea, que a lo largo de los últimos años han programado diversas actuaciones comunitarias en materia de educación con el objetivo último de hacer posible que cada ciudadano posea un conocimiento práctico de al menos dos idiomas además de su lengua materna, y así lo ha reflejado también la normativa española, la cual, en consonancia con esto, otorga a la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras un lugar destacado entre los fines a cuya consecución está orientado nuestro actual sistema educativo.

El currículo básico para la etapa de Educación Primaria se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el **Marco Común Europeo de referencia** para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia.

En la etapa de Educación Primaria deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee.

La serie **Heroes** ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- ⇒ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- ⇒ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- ⇒ Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte

De acuerdo con la LOMCE, el currículo estará integrado por los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos, los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares** y **resultados de aprendizaje evaluables**; y los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en los que participe el alumnado.

- a) **Currículo**: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) **Objetivos**: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) **Competencias**: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) **Contenidos**: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) **Estándares de aprendizaje evaluables**: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Los **PRINCIPIOS GENERALES** en esta etapa, de acuerdo con el REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, son los siguientes:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad, y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera en particular, y de las lenguas en general en la Educación Primaria, está dirigido al desarrollo de la **competencia comunicativa** del alumnado, mediante el tratamiento integrado de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir, en contextos lingüísticos y socioculturales cada vez más amplios.

Además de las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas, hay que tener en cuenta otros aspectos metodológicos especialmente relevantes en el área de Lengua Extranjera.

La **metodología** de la lengua extranjera debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de la lengua. Por lo tanto, se sigue una metodología activa y participativa, basada en la expresión oral y siguiendo principios metodológicos actuales (gamificación, flipped classroom, trabajo cooperativo...). Se utiliza mucho apoyo visual, carteles con nuevos contenidos... Además, se elaboran esquemas, mapas conceptuales, esquemas en clave de *visualthinking*... que ayuden a la adquisición de los contenidos y que permitan a los alumnos organizar su propio conocimiento. La interacción oral es fundamental, y con ella se da oportunidad de participación a todos los alumnos.

Cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, se favorecerá su uso en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en el aula como en otros espacios del centro docente o de fuera del mismo. En este sentido, se realizan "role-plays" etc. Además, en nuestras sesiones, siempre se incluyen actividades motivadoras y participativa: juegos, canciones... que facilitan la memorización de los nuevos conceptos.

La enseñanza debe buscar interacciones significativas cada vez más variadas y complejas, desarrolladas en diferentes soportes, con diferentes mediadores (docentes, compañeros/as, familias), tipos de aprendizaje y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, centros de interés, etc.). Así es que el colegio cuenta con un *auxiliar de conversación* quien, con constante supervisión del profesor titular, pone en práctica todo tipo de situaciones en las que los alumnos tengan que comunicarse y, de esta manera, posibilitando la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera de manera significativa.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se constituyen como una fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera que pueden ser aplicadas directamente o bien servir de fuente de inspiración para la elaboración y planificación de nuevas actividades. Por otro lado, permiten al alumnado, no sólo desarrollar sus capacidades de búsqueda, organización de la información y valoración crítica de la misma, sino entrar en las sociedades en las que la lengua extranjera estudiada se utiliza como vehículo de comunicación, conocer sus peculiaridades socioculturales entre otras, reflexionar sobre las diferencias con respecto a lo que conoce e interactuar oralmente o por escrito con

sus semejantes, lo que dotará de mayor significado y motivación al aprendizaje. Así pues, la **integración de las TIC** en las clases se hace notable con la utilización de las pizarras digitales. En ellas, se visualizan vídeos, canciones, PowerPoints..., así como para realizar diversos juegos online. Además, también sirven para proyectar los propios libros de la asignatura y utilizar los diferentes recursos que se proporcionan a través de la página web.

Una de las características del alumnado que se enfrenta a la nueva lengua es la inseguridad que en la mayoría de los casos coarta su iniciativa en el uso de la palabra. En este sentido tiene especial relevancia el **tratamiento de los errores** que han de ser asumidos como parte del aprendizaje y permitir el desarrollo de estrategias de comprensión y expresión lingüística. El profesorado evitará la corrección sistemática de los errores, y focalizará la atención en aquellos que imposibiliten la comunicación. Si el alumno o alumna es capaz de comunicarse, incluso cometiendo errores, el profesorado facilitará modelo correcto en la lengua extranjera (**recasting**), pero desarrollará su confianza e iniciativa dejando que continúe con lo que trata de comunicar, trabajando las estrategias de autocorrección de forma individual o en grupo.

Asimismo, en la enseñanza de una lengua extranjera, se ha de tener en cuenta la **hipótesis del andamiaje (scaffolding)**, que consiste en la utilización del lenguaje verbal y no verbal, o de materiales y recursos visuales para apoyar y canalizar el aprendizaje del alumnado, ofreciéndoles un apoyo en el que sustenten la adquisición y asimilación de los nuevos elementos de la lengua extranjera, apoyo que se irá retirando a medida que avancen en su proceso de adquisición de dicha lengua.

Se ha de tener en presente igualmente que la adquisición de una lengua conlleva períodos de **silencio (silent period)** necesarios para la asimilación por parte de los alumnos y las alumnas de las nuevas estructuras y vocabulario que están aprendiendo en la lengua extranjera. Estos periodos deben ser respetados y no forzar al alumnado a hacer producciones orales hasta que esté preparado y con cierta confianza en sí mismo, para evitar estados de frustración o de estrés que dificulten la progresión en el aprendizaje.

Por último, destacar la importancia de los programas europeos y las plataformas de colaboración internacional que contribuyen a extender el uso de la lengua extranjera y se presentan como vehículos de comunicación y aprendizaje fuera del aula. En combinación con las Tecnologías de la Información y Comunicación proporcionan la oportunidad de establecer una comunicación real con iguales que se encuentran en otras partes del mundo permitiendo al alumnado reflexionar sobre la necesidad del aprendizaje de las lenguas extranjeras e interiorizar su importancia. En este sentido, se intenta que algunos de los alumnos comiencen a participar en programas europeos tipo e-Twinning.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: **Heroes** editorial Macmillan. Tanto el profesor como los alumnos, tienen acceso a la plataforma digital **www.macmillaneducationeverywhere.com**. En dicha plataforma se dispone del libro digital y de material de apoyo, refuerzo y ampliación, además de videos, presentaciones de contenidos y actividades interactivas.

El Centro dispone de un **laboratorio de idiomas** donde los alumnos practican contenidos relacionados con los temas que se están trabajando en el aula, a través de diferentes páginas web y el blog del departamento de inglés.

En los cursos altos de primaria, se utilizan también aplicaciones y webs para el trabajo del inglés (Flipgrid, learning apps, etc...)

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital y además, el centro cuenta con diversos materiales como: flashcards, posters, CDs, DVDs, libros de lectura en inglés... que ayudan al alumnado en su proceso de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Concretamente, el área de Lengua Extranjera contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades del alumnado durante la etapa de Educación Primaria:

- Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
- Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.
- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la

lengua extranjera desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que recibe y elabora.

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación, entendimiento y resolución pacífica de conflictos entre personas de sexos, procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos, mostrando una actitud receptiva y respetuosa hacia sus hablantes y su cultura.

El área de Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 7 del decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en *comunicación lingüística* de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general.

Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia en el mismo sentido que lo hacen el resto de las lenguas del currículo.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la competencia de *aprender a aprender*. No obstante, su mayor contribución radica en que el aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la *autonomía personal* y *sentido de la iniciativa*.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia digital*. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de las *competencias sociales y cívicas*. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura y favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, y aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la *conciencia y expresiones culturales* si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aun con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural.

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO *HEROES 5* AL DESARROLLO DEL LAS COMPETENCIAS CLAVE

- ⇒ La materia de Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye de manera fundamental, al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro lado, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

Heroes 5 desarrolla las habilidades lingüísticas de los niños de manera sistemática e integradora. Aprenden a identificar el significado de palabras o frases trabajando con definiciones, diálogos y cuentos. Textos cortos de comprensión oral los ayudan a desarrollar la habilidad de comprensión de mensajes comunicativos en contextos cotidianos.

Trabajan características clave de pronunciación a nivel de frase. Se los anima a trabajar comparativamente en las tareas en grupos, ayudándolos a desarrollar competencias sociales y estrategias comunicativas para trabajar satisfactoriamente en grupos pequeños.

Cada unidad de *Heroes 5* tiene una doble página con la sección de destrezas integradas que presenta a los niños diversos textos de la vida real y los trabaja con actividades que desarrollan la comunicación en las cuatro destrezas.

- ⇒ El carácter dinámico de la lengua, también está presente en las **Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)** y otras áreas de conocimiento, a las que la Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En *Heroes 5*, la competencia matemática se desarrolla de distintas formas. Se refuerza la comprensión de números, formas, espacio y tiempo y se identifican y refuerzan los patrones lingüísticos. Los niños tienen también la oportunidad de trabajar con tablas, gráficos y diagramas, y de hacer actividades que requieren resolver problemas.

- ⇒ En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **Competencia digital (CD)** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Los recursos digitales y multimedia de *Heroes* permiten a los niños desarrollar la competencia digital usando las **tecnologías de la información** y la **comunicación** como herramientas para aprender y comunicarse. El **Pupil's Practice Kit** consolida el trabajo de clase y proporciona un **vínculo casa-colegio** permitiendo a los niños trabajar independientemente fuera de clase. En el aula, el **Presentation Kit** proporciona recursos mejorados para hacer las presentaciones y practicar, audio y vídeo integrados, y actividades interactivas.

- ⇒ En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, la de **Aprender a aprender (CAA)**, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos **competenciales**, esto es todo aquello que el alumno debe, simultáneamente, saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las

estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

Heroes 5 presenta una variedad de estrategias de aprendizaje para ayudar a los niños a ser estudiantes más independientes y reflexivos. Al final de cada unidad se los anima a reflexionar sobre su aprendizaje y sus progresos mediante una tarea de autoevaluación. El material dedicado a las destrezas de pensamiento y de estudio los ayuda a desarrollar estrategias para responder preguntas difíciles y mejora su capacidad de trabajar como estudiantes independientes.

- ⇒ El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las **Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**, y la conciencia y la expresión culturales (CCEC), tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman, así, parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Desarrollar la habilidad de comprender cómo se sienten los demás y saber responder adecuadamente es un objetivo importante en **Heroes 5**, y se pone el énfasis en el comportamiento positivo en clase. El trabajo en equipo les proporciona el lenguaje que necesitan para comunicarse entre ellos y refuerza la participación activa, la cooperación y el respeto a los demás. A través de actividades de destrezas para la vida se promueven cualidades personales como la autoconfianza, la responsabilidad, la organización, la iniciativa, la curiosidad y la creatividad, preparando a los niños para un largo aprendizaje.

- ⇒ La **conciencia y la expresión culturales (CCEC)** supone además conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

En **Heroes 5**, se presenta a los niños la cultura real de seis países distintos. Además de mensajes e interesantes entradas de *blog* de niños de estos países, en cada unidad hay un cuento ilustrado que vincula el país y el tema de cada unidad.

Los cuentos incluyen historias de la vida real como la vida de Leonardo da Vinci, así como cómics de ficción sobre superhéroes. Las lecciones de vídeo

son una ventana a la cultura británica siguiendo las aventuras de los personajes del curso.

- ⇒ El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo se concentra en el alumno, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del **sentido de la iniciativa (SIE)**, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del **espíritu emprendedor**. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

El trabajo de las *Life skills* en **Heroes 5** desarrolla el sentido de iniciativa y emprendimiento. Las lecciones de *Life skills* ilustran y desarrollan destrezas que incluyen creatividad y tomar la iniciativa, como hacer regalos de cumpleaños ahorrando dinero. También se trabaja la iniciativa con actividades de personalización, tareas de resolución de problemas y actividades creativas.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS	
Bloque 1. Comprensión de textos orales	5ºEP
<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado, como instrucciones o explicaciones, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso de contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de cortesía (<i>please, thank you, Greetings</i>). - Uso del lenguaje no-verbal para ayudarse a comprender el discurso. - Celebraciones típicas de países de habla inglesa (<i>Halloween, St. Patrick's Day, Christmas, Easter</i>). - Comprensión de las convenciones sociales y costumbres más características de países donde se habla la lengua extranjera. <p><i>Funciones comunicativas:</i></p>	

- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.
- Comprensión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o el desacuerdo y el sentimiento.
- Comprensión de descripciones sencillas de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos.
- Comprensión de narración de hechos pasados y recientes.
- Comprensión de petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, planes e intenciones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Comprensión de relaciones lógicas: conjunción (*and*), disyuntivas (*or*), oposición (*but*), causa (*because*), comparación (*as adj as smaller (than); the biggest*).
- Relaciones temporales (*when; before; after*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes + tag*).
- Exclamación (*what + noun, e.g. What fun!; How + adj, e.g. How nice!; exclamatory sentences, e.g. I love salad!*)
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No + negative tag*).
- Interrogación (*wh- questions; aux. Questions*).
- Comprensión del aspecto: puntual (*simple tenses*), durativo (*present and past continuous*), habitual (*simple tenses + Adv., e.g. always, everyday*).
- Comprensión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*), capacidad (*can*), necesidad (*must, need*), obligación (*have got to; imperative*), permiso (*can, may*), intención (*going to; will*).
- Comprensión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*very+adj.*).
- Comprensión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits*). Quantity: *all, many, a lot, some, (a) few, (a) Little, more, much*. Degree: *very, too, enough*).
- Comprensión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, direction, origin and*).
- Comprensión del tiempo (*points (e.g. quarter past five), divisions (e.g. half an hour, sumer), and indications (e.g. now, tomorrow (morning)) of time, duration (e.g. for two days), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first... then), simultaneousness (at the same time), frequency (e.g. sometimes, on Sundays)*).
- Comprensión del modo (*Adv. Of manner, e.g. slowly, well*).

Léxico oral de alta frecuencia (recepción):

- Relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Apoyo en los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para comprender significados y el sentido del discurso.
- Desarrollo de estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Producción de textos orales sobre temas necesarios y/o interesantes para el hablante y de distinto tipo, adaptados a la competencia lingüística del alumnado basado en modelos y estructuras lingüísticas conocidas.
- Readaptación de manera muy elemental de la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Uso del contexto visual y no verbal y conocimientos previos sobre el tema, transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación.
- Desarrollo de estrategias básicas para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear de manera sencilla un término o expresión.
- Pronunciación bastante cuidada, acentuación, ritmo y entonación bastante adecuadas, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta.
- Reconocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
- Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos, hacer gestos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente.
- Usar sonidos.
- Uso de las habilidades y los procedimientos de: repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, y observación de modelos para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.

- Mostar bastante confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Normas de cortesía.
- Celebraciones típicas de países de habla inglesa.
- Convenciones sociales, costumbres, creencias y valores más característicos de países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores.
- Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
- Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación.

Funciones comunicativas:

- Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones.
- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo y el sentimiento.
- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos.
- Narración de hechos pasados remotos y recientes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because*); comparación (*as Adj. as; smaller (than); the biggest*).
- Expresión de relaciones temporales (*when; before; after*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes + tag*).
- Exclamación (*What + noun, e.g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No + negative tag*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. questions*).
- Expresión del tiempo: pasado (*simple past*); presente (*simple present*); futuro (*going to*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*); habitual (*simple tenses + Adv., e. g. always, everyday*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); necesidad (*must; need*); obligación (*have (got) to; imperative*); permiso (*can*); intención (*going to*).

- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*very + Adj.*).
- Expresión de la cantidad (*singular/ plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/ cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, direction and origin*).
- Expresión del tiempo: *points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications of time (e. g. now, tomorrow, morning); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first...then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays)*.

Léxico oral de alta frecuencia (producción):

- Relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Comprensión del sentido general, información esencial y puntos principales.
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, como instrucciones o explicaciones, en soporte papel o digital, para extraer el sentido general, información esencial y puntos principales.
- Utilización de estrategias de lectura: contexto, conocimientos previos, identificación de información básica.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto de los textos leídos.
- Deducción y propuesta de significado a partir de textos leídos y/o interpretados.
- Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Normas de cortesía.
- Costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa.
- Convenciones sociales, creencias y valores más características de países donde se habla la lengua extranjera.
- Canciones, rimas, cantinelas, poesías, etc.
- Desarrollo de estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Funciones comunicativas:

- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones.
- Comprensión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o el desacuerdo y el sentimiento.
- Comprensión de descripciones sencillas de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos.

- Comprensión de narración de hechos pasados y recientes.
- Comprensión de textos donde aparece: petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.
- Comprensión de las reglas para el establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Comprensión de relaciones lógicas: conjunción (*and*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because*), comparación (*as Adj. As. smaller (than); the biggest*).
- Relaciones temporales (*when; before; after*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes + tag*).
- Exclamación (*What + noun, e.g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No + negative tag*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. questions*).
- Comprensión del tiempo: pasado (*simple past*), presente (*simple present*), futuro (*going to; will*).
- Comprensión del aspecto: puntual (*simple tenses*), durativo (*present and past continuous*), habitual (*simple tenses + Adv., e. g. always, everyday*).
- Comprensión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*), capacidad (*can*), necesidad (*must, need*), obligación (*have (got) to; imperative*), permiso (*can, may*), intención (*going to; will*).
- Comprensión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*very + Adj.*).
- Comprensión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much,. Degree: very, too, enough*).
- Comprensión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, direction and origin*).
- Comprensión del tiempo (*points (e. g. quarter past five), divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning) of time, duration (e. g. for two days), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first...then), simultaneousness (at the same time), frequency (e. g. sometimes, on Sundays)*).
- Comprensión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well*).

Léxico oral de alta frecuencia (recepción):

- Relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Valoración del uso de los signos ortográficos básicos.
- Interés por la ortografía, el cuidado y la presentación de los textos escritos.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo.
- Adecuación del texto a la persona destinataria, contexto y canal utilizado.

Ejecución

- Escritura de textos con progresiva autonomía, claridad, coherencia y complejidad basados en modelos y estructuras lingüísticas conocidas, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica y mostrando interés por expresarse de forma escrita.
- Revisión y autocorrección del texto escrito (emprender una versión más modesta de la tarea) de forma progresivamente autónoma, o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación.
- Desarrollo de estrategias básicas para compensar las carencias lingüísticas.
- Uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Normas de cortesía.
- Celebraciones típicas de países de habla inglesa.
- Convenciones sociales, costumbres, creencias y valores más característicos de países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores.
- Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
- Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación.

Funciones comunicativas:

- Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones.
- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo y el sentimiento.
- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.
- Narración de hechos pasados remotos y recientes.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); oposición (*but*); causa (*because*); comparación (*as Adj. as; smaller (than); the biggest*).
- Relaciones temporales (*when; before; after*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes + tag*).
- Exclamación (*What + noun, e. g. What fun! How + Adj., e. g. How nice! Exclamatory*

sentences, e. g. I love salad!).

- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No + negative tag*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. questions*).
- Expresión del tiempo: pasado (*simple past*); presente (*simple present*); futuro (*going to*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*); habitual (*simple tenses + Adv., e. g. always, everyday*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); necesidad (*must, need*); obligación (*have (got) to; imperative*); permiso (*can*); intención (*going to*).
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*very + Adj.*).
- Expresión de la cantidad (*singular/ plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/ cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, direction and origin*).
- Expresión del tiempo: *points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; anteriority (before); posteriority (after); sequence (first...then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).*

Léxico escrito de alta frecuencia (producción):

- Relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de los signos ortográficos básicos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable	C.C.
Bloque 1. Comprensión de textos orales.		
Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.). - Comprende mensajes y 	CCL CCEC

<p>de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas principales de un texto oral. - Comprender el vocabulario y las expresiones más frecuentes sobre su entorno. - Responder a preguntas acerca de información explícita e implícita. - Identificar objetos, lugares o personas entre varios semejantes a partir de una descripción oral. - Comprender y seguir instrucciones verbales complejas. - Hacer preguntas para conseguir aclaraciones sobre lo escuchado. - Identificar palabras y expresiones familiares en textos orales, incluidas canciones, aunque no se comprendan en su totalidad. 	<p>anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). - Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren). - Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar. 	
<p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara. -Comprende el sentido 	<p>CCL CSC CCEC CSIE CD</p>

<p>para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias básicas que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando apoyos visuales y estrategias no verbales (gestos, mímica, onomatopeyas) y sus conocimientos previos sobre el tema. • Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. 	<p>general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.).</p>	
<p>Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido general y alguna información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera. • Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CCEC</p>

<p>comunicativos de progresiva complejidad y relacionados con las celebraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y normas de cortesía, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 		
<p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Escuchar y comprender mensajes orales más complejos, tales como demandas de información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. Identificar patrones discursivos básicos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de oposición). Comprender exponentes lingüísticos básicos empleados para demandar información, dar órdenes, hacer ofrecimientos, expresar opinión. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CSC CCEC</p>
<p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p>	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CCEC</p>

<p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones. • Interpretar algunos de los diferentes significados de una frase según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, exclamativa, imperativa). • Distinguir la existencia de concordancia entre los elementos de la estructura sintáctica. • Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento básico de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 		
<p>Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CCEC CSC CSIE</p>

<p>intereses.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. Asociar textos muy breves con imágenes. Utilizar de forma habitual diccionarios bilingües y online sencillos para ayudar a la comprensión de significados. 		
<p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Discriminar la mayoría de los sonidos del idioma extranjero diferenciando los fonemas según longitud, punto y modo de articulación. Discriminar la acentuación de la mayoría de las palabras usadas habitual- mente. Discriminar el significado de una estructura sintáctica según su diferente entonación. Discriminar el ritmo propio del idioma extranjero. Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación propio. Comprender palabras y mensajes emitidos con diferentes acentos. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CCEC CSC CMCT</p>

Criterios de evaluación		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	Estándares de aprendizaje evaluable	C.C.
Participar de manera simple y	- Hace presentaciones	CCL

<p>comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (su propia persona, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor o la interlocutora para mantener la comunicación.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares. • Hablar sobre gustos y opiniones; pedir permiso y expresar necesidades inmediatas; pedir, de forma elemental, aclaraciones y explicaciones de historias o ideas; expresar lo que saben o pueden hacer y lo que no saben o no pueden hacer. • Utilizar expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aislado o enlazado con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las 	<p>breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).</p> <p>- Se desenvuelve en Transacciones cotidianas (p. e. Pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p>	<p>CCEC CD CSIE</p>
---	---	--

<p>pausas y titubeos y sean necesarias la repetición y la cooperación del interlocutor o la interlocutora para mantener la comunicación.</p>		
<p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la transmisión del sentido general, la información esencial o los puntos principales sobre temas de su interés, utilizando apoyos visuales y estrategias no verbales, así como sus conocimientos previos sobre el tema. • Hacer preguntas sobre información explícita. • Tomar parte en diálogos sobre temas de su interés. • Aportar información global y específica sencilla sobre el tema del discurso. • Hacer disertaciones orales breves sobre temas de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. Cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano). - Participa en una entrevista, p. e. Médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele. 	<p>CCL CD CSC CCEC CSIEE</p>
<p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p>	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CSIEE CAA CCEC CSC</p>

<p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de manera progresivamente autónoma y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera. - Participar en dramatizaciones y recreaciones muy sencillas y relacionadas con las tradiciones y costumbres. - Hablar sobre la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales. - Utilizar de forma adecuada fórmulas básicas de relación social. <p>Hablar sobre algunas peculiaridades culturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera comparándolas con las propias.</p>		
<p>Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. Una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. Saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p>	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Producir de forma comunicativa mensajes orales como demandas e inter- cambios de información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. • Utilizar expresiones y vocabulario del lenguaje de aula. • Emplear patrones discursivos básicos (p. e. Saludos y despedidas en el inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de oposición). • Utilizar exponentes lingüísticos básicos para demandar información, dar órdenes, hacer ofrecimientos, expresar opinión, felicitar. 		
<p>Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. Enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como «y», «entonces», «pero», «porque»), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar nombres, verbos y complementos para construir frases con una estructura sintáctica adecuada y progresivamente más complejas, aunque contengan algún error de concordancia y tiempo verbal. • Realizar y responder preguntas con bastante corrección. • Utilizar conectores básicos (<i>and, or, but, because</i>) aunque se cometan errores de manera bastante sistemática. • Utilizar estructuras sintácticas interrogativas para pedir 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL</p>

<p>información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones.</p>		
<p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear un léxico oral de alta frecuencia adaptado a la competencia lingüística del alumnado y relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. • Utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el discurso para transmitir una idea de los significados probables de palabras y expresiones que el interlocutor o la interlocutora podría desconocer. • Producir discursos muy breves apoyándose en imágenes y lenguaje no verbal. • Usar recursos visuales variados (Internet, videos, PowerPoint) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CAA CSIEE CD CCEC CSC</p>
<p>Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos,</p>	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CCEC CSIEE</p>

<p>adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible aunque con evidente influencia de la lengua materna. • Reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente. • Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir. • Reproducir el ritmo propio del idioma extranjero. • Hablar, de manera muy elemental pero por lo general comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones). • Leer en voz alta textos variados pronunciándolos de forma muy cercana al modelo. 		
<p>Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas sobre temas necesarios y/o interesantes para hablantes y de 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CSC CCEC CAA CSIEE</p>

<p>distinto tipo, con progresiva autonomía, eficacia y complejidad basadas en modelos y estructuras lingüísticas conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostrar interés por expresarse oralmente y tratar de hacerse entender, aunque sea con fallos, titubeos, repeticiones y vacilaciones, en actividades individuales o de grupo. Valorar las pausas y repeticiones durante el discurso, como medio de organizar, corregir o reformular lo que se desea transmitir. 		
<p>Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. Gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciar, mantener o concluir una conversación de manera básica aunque se cometan errores ocasionalmente. Utilizar lenguaje no verbal para ayudarse en la creación del mensaje (señalar, realizar acciones, posturas) y para hacerse comprender. Respetar las normas básicas de los intercambios comunicativos (reajustar el mensaje). Manifestar actitudes positivas por las intervenciones de otras personas. Utilizar estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CAA CSC CSIEE CCEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable	C.C.
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</p>		
<p>Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el tema y el sentido general de textos muy breves y sencillos escritos en diferentes formatos (carta, e-mail, receta, letreros, web, etc.). • Identificar las ideas principales e información específica de un texto con un léxico de alta frecuencia, en el que ciertas expresiones son desconocidas (descripción de personas, lugares y objetos, recetas, cartas sobre temas familiares, e-mails sobre gustos y hobbies, web sobre viajes, etc.) con posibilidad de releer, con ayuda de diccionarios y con apoyo visual y contextual. • Comprender y seguir instrucciones escritas. • Reconocer algunas palabras y expresiones familiares en un texto escrito aunque este no se comprenda en su totalidad. • Ordenar una secuencia de hechos expresada en un texto. <ul style="list-style-type: none"> • Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto. • Utilizar fuentes diversas como 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos. - Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc. - Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc. - Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean 	<p>CCL CD CAA CMCCT CSC</p>

<p>diccionarios bilingües, o las TIC para contrastar y comprobar información.</p>	<p>de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.). 	
<p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar recursos gráficos, visuales y gestuales. • Pedir ayuda y solicitar aclaraciones. • Usar diccionarios bilingües y monolingües adaptados. • Utilizar fuentes diversas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, contrastar y comprobar información. • Emplear espontáneamente formas y estructuras comunicativas sencillas y cotidianas. • Identificar y emplear algunas estrategias personales y recursos que faciliten el propio aprendizaje. • Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad. • Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CD CSIEE CAA CMCCT</p>

<p>Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el sentido general, expresiones y palabras e información más específica de textos escritos sencillos sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera. • Identificar expresiones y palabras que aparecen en textos más complejos sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales. • Aplicar los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del texto. • Identificar peculiaridades socio-culturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera. • Relacionar los elementos socioculturales foráneos con los propios. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CCEC CSC</p>
<p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones</p>	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CMCCT</p>

<p>discursivos básicos (p . e . inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como cartas, e-mails, narraciones breves, descripciones. • Identificar patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta o de un e-mail). • Comprender exponentes lingüísticos básicos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. 		
<p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc. • Distinguir la existencia de concordancia entre los elementos de la estructura sintáctica. • Reconocer las partes de las estructuras sintácticas. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL</p>
<p>Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones</p>	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CMCCT</p>

<p>que se desconocen.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y comprender un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses (ej. lenguaje de aula, los hobbies, los gustos personales, los deportes). Utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto escrito para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. 		
<p>Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e., @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar el correcto uso de las mayúsculas. Discriminar de manera bastante adecuada el uso y significado de la puntuación (comas, dos puntos, punto final y punto seguido). Distinguir los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas y exclamativas. Distinguir el significado y utilidad de algunos símbolos de uso bastante frecuente (p. e., @, £). 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluable</p>	<p>C.C.</p>

<p>Construir, en papel o en soporte digital, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de su propia persona, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar, en papel o en soporte digital, textos muy cortos y sencillos compuestos de frases simples aisladas sobre temas familiares. • Escribir el mensaje con bastante claridad y ajustándose a los diferentes modelos de texto. • Escribir con razonable corrección gramatical y ortográfica y utilizando bastante la puntuación adecuada. • Reajustar el texto tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Escribir diálogos, cartas, descripciones, PowerPoint y otros, sobre temas de su interés. • Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes y textos variados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.). - Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas. 	<p>CCL CAA CSIEE CMCT CD</p>
<p>Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias básicas más 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL CSC CCEC</p>

<p>adecuadas para la transmisión por escrito del sentido general, la información esencial o los puntos principales sobre temas de su interés, utilizando imágenes y dibujos como apoyos visuales para hacerse comprender, así como sus conocimientos previos sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar preguntas y respuestas sobre información explícita. • Aportar información escrita global y específica sencilla sobre el tema de un texto. • Utilizar diccionarios, gramáticas e Internet. • Emplear palabras y expresiones familiares en sus textos escritos, aunque se cometan algunos fallos. 		
<p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir felicitaciones, mensajes o textos breves relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera. • Utilizar expresiones y palabras propias de las tradiciones y costumbres en textos algo complejos. • Utilizar de forma adecuada fórmulas básicas de relación social al escribir una carta, una postal, un e-mail, etc. 		<p>CCL CSC CCEC</p>
<p>Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de</p>		<p>CCL CAA CCEC</p>

<p>información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar en sus textos escritos expresiones y vocabulario habituales del lenguaje de aula. • Emplear patrones discursivos básicos (p. e. saludos y despedidas en el inicio y cierre de cartas y de e-mails, en descripciones). • Utilizar exponentes lingüísticos básicos para la escritura de textos donde se demande información, se den órdenes, se hagan ofrecimientos, se exprese opinión y se felicite. • Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación de ideas estructurada y adecuada al formato. 		
<p>Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como «y», «entonces», «pero», «porque»), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir frases con una estructura sintáctica adecuada aunque contengan algún error de concordancia y tiempo verbal. • Escribir y responder a preguntas (<i>wh questions/ yes-no questions</i>) con bastante corrección. • Utilizar conectores básicos al escribir 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CL</p>

<p>(and, but, because) aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera bastante sistemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir frases complejas aunque contengan frecuentes errores de concordancia o tiempo verbal. • Escribir con bastante corrección estructuras sintácticas conocidas utilizadas con frecuencia. 		
<p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses (ej. lenguaje de aula, los hobbies, los gustos personales, los deportes). • Usar recursos visuales variados (Internet, PowerPoint) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CL CD CCEC CSC</p>
<p>Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir con razonable corrección 	<p>Se aplicarán los mismos estándares que en los objetivos anteriores.</p>	<p>CCL</p>

<p>palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar de modo que se acerquen a la ortografía correcta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar correctamente las mayúsculas (nombres propios, días de la semana, meses, inicio de frase, etc.). • Emplear de manera bastante adecuada la puntuación. • Utilizar los símbolos gráficos asociados a las estructuras interrogativas y exclamativas. • Utilizar algunos símbolos de uso bastante frecuente (p. e., @). 		
---	--	--

Comunicación lingüística **(CCL)**; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(CAA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(CSIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CCEC)**.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	70%
Observación sistemática	10%
Producciones de los alumnos	10%
Expresión oral	10%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas (70%)

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración tanto el contenido como la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Uso correcto del vocabulario trabajado a lo largo de la unidad.
- ✓ Uso correcto de las expresiones gramaticales y estructuras sintáctico-discursivas trabajadas a lo largo de la unidad.
- ✓ Correcta puntuación y redacción.
- ✓ Corrección ortográfica del vocabulario trabajado en la unidad.
- ✓ Presentación mínima exigible adecuada a la edad del alumno.

Pruebas orales (10%)

- ✓ Comprensión del vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas a lo largo de la unidad.
- ✓ Comprensión y expresión de las rutinas diarias trabajadas a lo largo del curso.
- ✓ Expresión de estructuras sintáctico-discursivas básicas adecuadas al nivel.

Observación sistemática (Trabajo en clase) (10%)

Para la valoración del trabajo en clase se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.
- ✓ Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- ✓ Que el alumno traiga todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.

Producciones de los alumnos (Trabajo en casa) (10%)

Para la valoración del trabajo en casa se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trae los deberes hechos.
- ✓ Notas de trabajos encargados por el profesor.
- ✓ Que el alumno respete los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- ✓ Que el alumno tenga una libreta ordenada, limpia y actualizada con las correcciones adecuadas, con las fotocopias (si las hay) correctamente pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el profesor.

Otras normas

- ✓ En la primera semana de clase, los alumnos serán informados de los contenidos mínimos y los criterios de calificación y evaluación, figurando en el tablón de anuncios del aula el resto del curso.
- ✓ Los alumnos sacarán al menos un 3 en cada examen para poder hacer la media de las pruebas escritas.
- ✓ Se harán controles por tema y uno de síntesis en cada evaluación.
- ✓ La fotocopia del examen se pegará en el cuaderno y se resolverá para el primer día de clase posterior al examen.
- ✓ Las recuperaciones se harán después de cada evaluación.
- ✓ Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa realizarán una prueba extraordinaria de aquellos contenidos que no hayan superado en Junio.
- ✓ Aquellos alumnos que de manera reincidente no se presentan a los controles escritos en la fecha fijada, realizarán los mismos el día que determine el profesor.
- ✓ El alumno podrá revisar su examen una vez corregido y anotará la calificación en la agenda.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de lengua inglesa en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado pueda trabajar a lo largo del curso con él, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por profesorado que dispone de horario para tal fin. Se trata de una medida para el alumnado con dificultad de aprendizaje, historia escolar o condiciones personales...que requiera trabajar de manera más individualizada el contenido. Se dispondrá de entre 2-3 sesiones, como media, según las necesidades y se trabajará dentro del aula ordinaria. Esta medida se plantea para el refuerzo de aprendizajes básicos con el objetivo de garantizar la adquisición de los mismos.

Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.

Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.

- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información

de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.

Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.

- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan Lector. La lectura es una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, pero también lo es de socialización como elemento esencial para convivir en democracia y desenvolverse en la sociedad de la información. Para ello es preciso que los alumnos adquieran habilidades que les permitan lo siguiente:

- ⇒ Comprensión de textos literarios sencillos, adaptados a la edad y a los intereses de los alumnos (textos narrativos y poéticos).
- ⇒ Introducción al uso de la biblioteca escolar
- ⇒ Participación en representaciones, memorización y recitación de poemas, cantar canciones, contar cuentos, etc.

En **Heroes 5** podemos encontrar textos de lectura sobre los siguientes temas, tanto en las unidades del Pupil's Book como en la sección **Heroes Reading Club**:

Unidad	Lectura en HEROES 5
1	<i>Wall of fame: Theseus and the Minotaur</i>

2	<i>Wall of fame: Super Mac and Agent 11</i>
3	<i>Wall of fame: A brilliant idea</i>
4	<i>Wall of fame: From the classroom to the Olympics</i>
5	<i>Wall of fame: A man with many talents</i>
6	<i>Wall of fame: A team of heroes</i>

Además, en 5º y 6º de Educación Primaria contamos con la plataforma TATUM que dispone de libros de lectura en inglés.

Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Así mismo, el profesor intentará que los alumnos practiquen la lectura en voz alta para interiorizar la pronunciación, entonación, y todos los patrones discursivos y pragmáticos correspondientes al aprendizaje de una lengua extranjera.

ACTIVIDADES TIC.

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

USO DE LAS TIC EN EL PROYECTO *HEROES* 5

Recursos digitales para el profesor

Una de las características más fascinantes de Heroes es su completa oferta digital, que permite al profesor presentar el material del curso de una manera muy

estimulante y que proporciona a los alumnos una gran cantidad de práctica para hacer fuera de clase.

Estos recursos son ideales para usarlos combinando pizarras interactivas y proyectores. Su uso es sencillo e intuitivo, y la gran variedad de actividades digitales que contienen da al profesor una gran flexibilidad para adaptar el material a las necesidades de su grupo. En las notas didácticas se indica cuándo usar los recursos digitales, pero el profesor puede usarlos en cualquier momento como repaso útil y divertido, o para cambiar el ritmo.

Los recursos digitales para el profesor son estos:

⇒ **Presentation Kit**

Es una versión del Pupil's Book y el Workbook para pizarras interactivas que permite presentar el material a la clase, y hacer y corregir las actividades con los niños. Contiene también actividades extra de vocabulario, gramática y sobre los cuentos. El Presentation Kit es fácil de usar y proporciona al profesor recursos de rápido acceso, como:

- Flashcards digitales
- Las grabaciones de audio y vídeo

⇒ **Teacher's Resource Pack**

De este componente se pueden descargar:

- **Tests:** los tests imprimibles de las unidades (versiones estándar y avanzadas), de fin de trimestre (versiones estándar y avanzadas) y fin de curso. También hay tests orales, basados en los ejercicios de CYLE.
- **Páginas fotocopiables:**
 - Hojas de práctica: refuerzo y ampliación del vocabulario, práctica de las estructuras y ampliación de la gramática
 - Hojas de transición, que sirven de puente para pasar del nivel 4 al 5
 - Plantillas fotocopiables para las lecciones de *Thinking skills* del *Pupil's Book*
- **Rúbricas de evaluación:** una tabla con los descriptores para evaluar la presentación de los niños al final de cada unidad.
- **Cartas a los padres:** una sobre cada unidad (con las letras de las canciones incluidas), que explica a los padres lo que van a aprender sus hijos en esa unidad, y que refuerza el vínculo casa-colegio
- **Word cards:** 111 *word cards* imprimibles que se corresponden con las imágenes de las *flashcards*.

⇒ **Test Generator**

El Test Generator facilita la creación de los exámenes y proporciona flexibilidad. El profesor puede elegir descargar tests ya preparados o diseñar los suyos usando una amplia variedad de actividades sobre el vocabulario, la gramática, la lectoescritura y

la comprensión oral trabajados en el Pupil's Book. También podrá imprimir la versión del test que ha diseñado con o sin las respuestas.

Recursos digitales para los alumnos

Heroes proporciona multitud de práctica extra para fomentar la autonomía de los alumnos, alfabetizarlos digitalmente y crear un fuerte vínculo casa-colegio. Los alumnos podrán acceder a los siguientes materiales digitales usando el código de acceso impreso en la parte interior de la cubierta del *Pupil's Book*:

⇒ **Pupil's Practice Kit**

Este componente refuerza el vínculo casa-colegio ampliando la práctica del inglés al tiempo que incrementa la motivación y la autonomía de los alumnos. Contiene muchas actividades digitales interactivas que pueden hacer como práctica adicional en clase o en casa.

⇒ **Pupil's Resource Pack**

Aquí los niños pueden descargar las grabaciones, incluidas las canciones de *Heroes 5* en MP3.

⇒ **Pupil's Book eBook**

El eBook es una versión digital del Pupil's Book con las grabaciones de audio y vídeo de cada unidad, que amplía el acceso de los niños a los materiales de su libro fuera de clase

⇒ **Pupil's Book y Workbook digitales**

Versiones interactivas del *Pupil's Book* y el *Workbook*.

Además, en 5º de primaria se utilizan chromebooks lo que permite el uso y desarrollo de habilidades en las tecnologías de la información y comunicación. A través de la plataforma de google (Google Classroom) los alumnos tienen acceso a un repertorio de contenidos, siempre supervisados por el profesor. Por otra parte, el uso del blog de inglés del colegio se hace cada vez más presente al poder acceder a él y sus recursos en todo momento.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados

Memoria anual en la que se reflejan los resultados obtenidos, se analizan y evalúan los objetivos presentados en la PGA a principio de curso y se aportan propuestas de mejora para el curso siguiente.